

De Ganadería ZOOTECNIA

La Zootecnia es una ciencia que no se conocía cual debiera en su importancia, quizá por el título ó nombre de la misma.

El público suele darse perfecta idea de lo que son y significan otros conocimientos, pero en cuanto á uno se le dice que la Zootecnia representa el más sólido fundamento de la riqueza colectiva, os devuelve como contestación una mirada de extrañeza muy significativa.

¿Qué será lo que este señor me ha dicho? ¿Se propondrá tomarme el pelo? ¿Es posible que exista una ciencia con tan maravillosos medios para impulsar la riqueza y que sea desconocida para la inmensa mayoría de los mortales?

No sólo es posible sino, desgraciadamente, la realidad sin atenuación de ningún género.

La Zootecnia enseña á producir, criar y explotar económicamente los animales. De modo que su antigüedad, como arte, debe remontarse á los primeros hombres.

Como ciencia de carácter económico está todavía muy atrasada, porque se ha convertido en *sport* y lirismo lo que es cosa pura.

Se ha querido empezar la casa por el tejado, haciendo una ciencia de gabinete, ya que no un factor para la erudición, la polémica y la conferencia.

Todo se ha encerrado en cálculos y, además, se tiende á cultivar la brevedad.

Nuestras razas no sirven,—se dice por muchos—; pues vengan otras exóticas.

El rebaño debe comer mucho, aumentémosle con *números*.

Padece enfermedades, San Antonio se encargará de él.

Sin embargo, nada más fácil que hacer Zootecnia práctica; todo se reduce á observar é interpretar cuanto los ganaderos hacen, poniendo en la interpretación los conocimientos que nos brindan otras ciencias, especialmente la Agricultura, la Economía y la Higiene.

Para hacer una cosa, lo primero que se necesita es deseo de hacerla y luego materiales y conocimientos especiales. ¿Tenemos estos factores?

De deseo... no andamos muy sobrados; de materiales tenemos los necesarios, y como conocimientos, buenos, á Dios gracias.

Los materiales son en este caso los vegetales y los animales. Sin los primeros, nada podemos conseguir de los segundos; sin los segundos, punto menos que imposible la explotación de los primeros.

De modo que el fomento de la Agricultura es factor indispensable, y luego, la mejora de la ganadería, resulta cosa sencillísima.

Las reglas para elegir reproductores y unirlos, se encuentran en cualquier tratado de Zootecnia, jugando en ello importante papel la influencia de la demanda y el sentido común.

La alimentación que es lo más enervado, al parecer, no se resuelve con cálculos y números haciendo referencia á los animales, sino á la parte agrícola. El secreto de la alimentación económica no está, á nuestro entender, en escatimar y pesar al gramo los alimentos, está más bien en producir la unidad al más bajo precio posible.

Si es cierto que los animales transforman materias primas en productos de más valor cuanto más consuman mayor renta obtendremos.

Luego, aparece para el ganadero la

parte más difícil; la parte mercantil, en cuya esfera tiene una infinidad de parásitos acaparadores é intermediarios que le asedian y esquilman cuando compra y cuando vende.

Todo esto es interesantísimo porque ya quedamos hace mucho tiempo en que la Agricultura y la Ganadería eran las dos fuentes principales de la riqueza de nuestro país.

KOSMOS.

Desde Madrid

(Carta de nuestro redactor corresponsal)

Madrid 15 Junio.

La nota del día casi la constituye una manifestación hecha esta mañana á los periodistas por el señor ministro de la Gobernación. Una manifestación, al parecer, sin importancia; por otro lado, hecha sin más fines que los de expresar un deseo, un propósito humanitario desde el punto de vista que para su observación ha tomado el ministro; pero que desde luego, tiene ó tendrá para el público, y para la afición principalmente, un carácter más serio y trascendente que le dará mucho en qué pensar y alimento para murmurar unos días.

El ministro, ante las repetidas desgracias de los toreros, ante escándalos como los ocurridos el último domingo en la plaza de toros; en una palabra, ante tantísimas hecatombes taurinas como las que de algún tiempo acá nos toca registrar, cree llegado el instante de pensar en qué forma y en qué términos debe intervenir, ya con medidas restrictivas, ya con otras reglamentarias, ya en fin, con aquellas que mejor contribuyan á evitar esas desgracias y esas sangrías dolorosas que nos toca presenciar ó lamentar todos los domingos.

¿Pero cómo va á ser esto? Si las corridas de toros no se suprimen, ¿qué género de medidas pueden conducir el resultado que el ministro pesigue?

La cuestión de las cuestiones es ésta. Los apóstrofes de Jovellanos contra las corridas de toros no lograron apartar á los españoles de tal fiesta. Las cruzadas, cuanto se ha escrito posteriormente; las mismas condenaciones que actualmente fulminan algunos pensadores contra las corridas de toros, han venido á ser precisamente un acicate poderoso al deseo de presenciarlas y divertirse con ellas.

De la entereza y del carácter del ministro no hay que dudar. Nos ha ofrecido muchos botones de muestra para suponerle en esta ocasión capaz de meter mano á esto de las corridas de toros, y para no creer que sus palabras sean en este asunto concreto como un *ballón d'essai* lanzado para explorar los sentimientos de la opinión ó producir simplemente un efecto. Pero al llegar aquí surge inevitablemente la interrogación que hemos hecho antes.

Las corridas de toros valen para multitud de españoles, mucho más que el mejor sistema de gobierno. Es algo muy íntimo que llegado el caso, les arrastraría hasta el tumulto, cuando menos á manifestaciones de protesta, en una explosión de fanatismo por sus toreros.

Si por aquí se alza el *noli me tangere* de la afición, ¿qué se va á hacer?

Cree uno acertar pensando en que se pedirán garantías, acaso títulos de aptitud á los lidiadores, pero es que el título lo considerarán los toros ó les enternecerá hasta el punto de no hacer uso de los cuernos?

Bien lo ha dicho el ministro; es un asunto á estudiar el de las corridas.

En efecto, tiene mucho que estudiar.

Madrid 16 Junio.

La noche última ha sido de prueba para el reporter, reportero ó reportista. Que de las tres maneras queremos demostrar que lo sabemos. Y por eso y para eso, lo decimos. ¡Conste así!

Toda la noche en vela, aguzando el oído, vigilantes de uno mismo, y pendientes del teléfono y de que el farolero encendiera en la torre de Gobernación, el rojo ó el blanco farol.

De madrugada alocó la tensión reporteril. De la granja no decían ni *pío*; y convencidos todos de que el fausto acontecimiento que se daba al atardecer por inmediato iba para largo todavía, el reporter se retiró algo desabrido y más desilusionado á descansar.

Las noticias que hasta ahora tenemos e indican en que el alumbramiento de la soberana igual puede verificarse hoy que mañana. Con lo que, algo atenuado, pero de cierta manera nos ocurre lo que á los holandeses con el laborioso parto de su amada Reina. ¡Todos pen-

dientes del feliz suceso. Al parecer no fué más lo de ayer que una falsa alarma.

Se estrenó anoche en La Zarzuela una obra muy maleja; zozca y esporífica como otras muchas que se han estrenado en ese y otros coliseos de la Corte. Pero tan sosilla era la de anoche que hasta señoritas *cachupinescas* de las que se contentan con muy poquita cosa, decían:

—¿Pero por qué estrenarán estas nonadas y tonterías?

Preguntará el lector que á cuento de qué nos metemos hoy en harina de estrenos y de teatros. Pues á cuento de los excesos y de los desafueros de la *claque*. Va siendo una tiranía inaguantable.

Por ejemplo, el público que paga y tiene por consiguiente un derecho indiscutible á decir, si la obra le gusta ó no le gusta, quiso anoche significar expresiva pero cortésmente el tedio que sentía... ¿Pero hubo medio?

¡Pues aquí está el *bacilus*! En cuanto un espectador bostezaba de aburrimiento, *claque* se ponía en pie, mostraba las uñas y gruñía después:

—¡Fuera, fuera, fuera *reventadores*, y juntaban las manos para aplaudir y la ovación hacía retremblar el teatro.

El público tomó el feliz acuerdo de salirse silenciosamente del teatro sin importarles una higa ni del desenlace de la obra ni de los nombres de sus autores pero esto lo interpretó la *claque* como una huida vergonzosa; y á partir de aquí, dueños del campo é inflamados de espíritu bíblico rompieron las manos á fuerza de aplaudir y los autores vierónse forzados á salir una, dos, tres, hasta siete veces al palco escénico. ¡Siete veces!

A esto no hay derecho. Se imponen aquí medidas coercitivas que á nuestro modo de ver, hacen más falta que en otras muchas cosas, en las cuales las autoridades han metido mano con general aplauso. Pedir tolerancia ó prudencia á la legión de alabarderos es como si se quisiera meter el horno dentro del bollo; sería pedir naranjas de la China al olmo.

Por consiguiente, de inhibirse en ello las autoridades va á ocurrir una de estas dos cosas; ó que el público haga fiesta de las manifestaciones y batimanes de los alabarderos, ó que cansado y harto de tanta monserga y tantísima molestia de un día en la mala ocurrencia de liarse á palos con aquellos. Todo podría ser.

Y la verdad es que con la gente era por un lado y las complacencias de una parte de la crítica por otro, se está poniendo el teatro poco menos que imposible.

Hay cada autor por ahí...

MENCHETA

Exposición Nacional permanente en Madrid

Recibimos hoy noticias directas y por todo extremo satisfactorias de los trabajos preliminares para la apertura de la Exposición Nacional permanente en Madrid, nuevo y grandioso mecanismo, del que ya nos hemos ocupado, y cuya inauguración definitiva está señalada para el próximo mes de Julio.

Parece que la inauguración venía sufriendo retraso, porque según el proyecto primitivo, la Exposición debía instalarse en un suntuosísimo palacio, construido al objeto, con toda la amplitud y la grandeza que las necesidades y el gusto moderno exigen. Pero esta construcción que ha de responder á obra tan colosal, y que ha de ser artística y sólida, requiere mucho tiempo. Y como los trabajos están ultimados, y la organización es completa, se imponía la necesidad de no demorar el comenzamiento de una obra que tan inmensos beneficios ha de reportar á la Patria en su progreso y en su riqueza, en el orden moral y en el económico.

La red de corresponsales y Agentes de la Exposición se extiende por todo el mundo; sus Comités están organizados en toda España, y de ellos forma parte lo más ilustre, lo más eminente de cada región en cuanto se relaciona con la producción y el intelectualismo. A la idea están adheridas las más importantes colectividades de España, Cámaras de Comercio, de Agricultura, de Industria, de Navegación, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de agricultores, Sociedades de Amigos de País, Diputaciones, Ayuntamientos, todo, en fin, lo que significa las fuerzas vivas de la nación.

El entusiasmo con que ha sido acogida la obra de la Exposición Nacional Permanente, prueba el ansia de regeneración de la Patria, que se siente con energías y fuerzas para vivir por sí misma, libre de tutelas.

Y todos esos elementos han comprendido

que dentro de ese grandioso mecanismo de la Exposición se encierra una obra de progreso para España, y de grandeza y prosperidad de presente y del porvenir.

Era preciso aprovechar el entusiasmo y los deseos de todos. Y en esto se ha fundado la Comisión organizadora para dar comienzo á los trabajos de apertura. Sin renunciar á la construcción de su Palacio, con arreglo al proyecto, ha adquirido para la instalación por ahora, otro Palacio suntuoso también y que responde por su amplitud y grandeza á las necesidades del momento.

Este se halla situado en uno de los puntos más estratégicos para el comercio y la industria. A medio kilómetro escaso de la Estación del Norte, esa entrada monumental de Madrid, por donde llegan todos los productos manufacturados del Norte de la nación y del otro lado de los Pirineos, el Palacio de los soberanos de España, el Teatro Real, con líneas de tranvías que á uno y á otro lado corren á pocos pasos del edificio.

Compónese dicho palacio de tres edificios distintos, aunque unidos entre sí interiormente, y tienen sus entradas por la Plaza de Leganitos y calle de los Reyes; con fachadas que dan á la travesía del Conservatorio y á la calle de Santa Margarita.

España entera concurre á la Exposición, y se hace preciso que nuestra hermosa provincia con su riqueza y su actividad ocupe puesto de honor en ese concierto, y recabe su parte de gloria hoy; sus beneficios mañana.

Excitemos pues, á todos á la concurrencia, y enviamos nuestra entusiasta felicitación á la Comisión organizadora.

Las reformas de Correos y Telégrafos

Nueva organización de Correos.

(CONTINUACIÓN)

Giro postal.—Caja de ahorros

Base novena. Las oficinas de Correos que designe la Dirección general admitirán giros dentro de los límites que fije el ministro de la Gobernación, mediante el abono de 1/2 por 100 y de 10 céntimos por el envío de la libranza, cuyo importe se satisfará al destinatario á domicilio ó en lista.

La orden de entrega la transmitirá por telégrafo la oficina de Correos expedidora, á instancia del interesado, mediante el pago de la tasa correspondiente.

El ministro de Hacienda facilitará á dicha Dirección los fondos necesarios para hacer frente al movimiento del giro.

Base décima. Se crea, bajo la garantía del Estado una Caja de Ahorros, con el nombre de Caja Postal de Ahorros, que tiene por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo práctica del ahorro.

a) El Gobierno organizará por Real decreto, acordado en Consejo de ministros, los de vigilancia y administración de la Caja, que podrán refundirse en uno solo si así se considera preferible.

b) Esta Caja utilizará, para ponerse en contacto con el público, las administraciones y las agencias de Correos, por cuya mediación se harán las imposiciones y los reintegros.

c) Existirá en Madrid una administración central, compuesta de una contaduría y de tesorería. A su frente se hallará un administrador general, secretario del Consejo de administración.

d) El administrador central, el contador y el tesorero de la Caja de Ahorros serán nombrados por el ministro de la Gobernación, á propuesta del Consejo de Administración.

Los demás cargos de la administración central serán desempeñados por funcionarios del Cuerpo de Correos.

e) Esta oficina abrirá las libretas á favor de los imponentes, y llevará sus cuentas corrientes respectivas. Podrá extender libretas á favor de la mujer casada, y del menor, sin la intervención de sus representantes legales.

Las libretas extendidas á favor de la mujer casada, y los productos de las mismas, se considerarán bienes parafernales, no entregados al marido para su administración. Mientras el marido no haga uso del derecho que le concede el artículo 1.388 del Código civil, la mujer podrá disponer de la libreta y de sus productos sin la intervención de aquél. En otro caso le será precisa su autorización expresa; y si la negare, podrá solicitarse del juez municipal, en comparecencia y con citación del marido.

Las libretas extendidas á nombre de los menores de edad, así como sus productos, se considerarán adquiridas con su trabajo ó in-

dustria, ó á título lucrativo, y á los titulares de las mismas se les reputará siempre comprendidos en la última parte del artículo 160 del Código civil.

Las sociedades benéficas, las de socorros mútuos, las cooperativas, las escuelas de instrucción primaria y cualesquiera otras instituciones análogas, podrán obtener libretas en la forma y por la cuantía que indique el reglamento.

Toda persona puede abrir una libreta á favor de un tercero, fijando las condiciones legales en que éste haya de retirar las imposiciones y productos de las mismas. También pueden abrirse libretas á favor de dos personas, con facultad de disponer indistintamente de ellas y de sus productos.

(Continuará)

Crónica nacional

Andalucía.—En Sanlúcar de Barrameda un obrero llamado José Pea, tuvo la desgracia de caer al horno de la cal, sufriendo gravísimas quemaduras.

Aragón.—Hoy habrá llegado á Zaragoza el insigne dramaturgo don Jacinto Benevente. Se le prepara un cariñoso recibimiento, un banquete y una función teatral.

—Se han reunido en la Cámara de Comercio para tratar del giro de letras los banqueros de Zaragoza.

—Ha salido el Gobernador de Zaragoza á visitar las obras del Canal de Aragón.

Galicia.—Del pueblo de Narón telegrafían á el Ferrol diciendo que una cuadrilla de ladrones, asaltó la casa del párroco de dicha localidad.

Se desconoce el camino que tomarían los asaltantes.

Valencia.—La infanta Isabel ha regalado á la parroquia de Santiago, del pueblo de Orihuela, dos magníficas alfombras de grandes dimensiones, con flores de lis y de gran gusto artístico.

—Ha llegado á Valencia el ex-ministro y embajador de España en Roma Sr. Pérez Caballero.

—Se ha celebrado una función en los salones de la Exposición, destinándose los ingresos obtenidos á los pobres de Valencia.

—Circula el rumor de haberse acordado ampliar la Exposición valenciana.

—En el pueblo de Farnals un individuo llamado Manuel Gaspar, dió un golpe con una silla á Mariano Moner.

Este esperó á su agresor acometiéndole con armas blanca y de fuego. Le disparó un tiro en el corazón y le asestó numerosas heridas en el pecho y garganta.

—El director del Asilo de Misericordia ha decidido costear la carrera del Magisterio á los asilados más adelantados de dicho establecimiento benéfico.

Vizcaya.—El ministro de Estado Sr. Alendalazar no recibió ayer otras visitas que la del Gobernador civil y el presidente de la Diputación provincial.

Canarias.—Los buques norteamericanos fondeados en Las Palmas, saldrán dentro de pocos días para Marruecos.

—En el Puerto de la Luz, se ha declarado un incendio importantísimo por haberse inflamado un depósito de alcohol.

Castilla.—La Juventud Católica de Toledo ha organizado un mitin de propaganda y defensa del sindicato de obreros católicos de San José.

—En Simancas, un rayo cayó sobre una arboleda de dicho pueblo, incendiando un árbol. Las tormentas han causado verdaderos estragos en la provincia de Valladolid.

—Un sujeto que padecía de manía persecutoria, se ha exacerbado hoy de tal forma que fué á la orilla de Pisuegra y se arrojó al río. Sufriendo el consiguiente remojón fué extraído de las aguas y llevado á un manicomio.

Cataluña.—Continúa la vista de la causa por el atentado de Hostafranch.

Nuevamente se ha puesto á discusión el asunto del policía inglés Mr. Arrow.

Se ha proyectado por el diputado Sr. Pujol el licenciamiento del detective inglés.

«Martinito» se halla mejorado de su dolencia.

DEL EXTRANJERO

(De nuestro servicio especial).

Noticias de Filipinas dicen que ha estallado una gravísima rebelión entre la policía indígena de la isla de Mindanao, que se amotinó en masa, atacando á los oficiales norteamericanos, resultando muchos muertos por ambas partes.

—Un empleado en la Tesorería del Banco de Portugal, que contaba diariamente 31.000 duros, producto de la recaudación de Aduanas, al hacer el depósito para pagar la Deuda exterior, ha sido víctima de un robo de 1.500 duros. La policía se ha puesto en movimiento para descubrir al culpable.

—La compañía naviera Cunard, comunica que el salvamento de los pasajeros del *Salvonia* fué debido á la telegrafía sin hilos, instalada en el vapor naufragado, que gracias á ello pudo comunicarse con un trasatlántico ale-

mán distante 200 millas, el cual pudo llegar á la isla Flores oportunamente para trasbordar á todos los pasajeros.

—Dicen de Roma que los alumnos del Colegio Norteamericano visitaron al Sumo Pontífice, quien tuvo para ellos cariñosas palabras, expresando su satisfacción por el desarrollo de la religión católica en Norte-América, al cual, dijo, habían cooperado grandemente exalumnos de dicho Colegio, algunos de los cuales son ahora obispos de las diócesis americanas. Después de visitar la Pinacoteca vaticana se despidieron con grandes aplausos.

—Los príncipes japoneses Nashimoto salieron de Londres para París, donde pasarán dos semanas.

—En Amberes, el Rey Leopoldo ha pronunciado un discurso que está siendo objeto de muchos comentarios por parte de la prensa. Dijo el Rey de los belgas que deben establecerse líneas de navegación entre Bélgica y la América del Sur, el Oriente y el Extremo Oriente, y crear allí casas de Banca, hacer diversas concesiones de tierras y minas y que deberían recompensarse á los promotores de aquella benéficas iniciativas, añadiendo que su más grande satisfacción fué el haber ofrecido el Congo á Bélgica.

—Informan de Londres que en un mitin celebrado por el partido independiente obrero, votóse una resolución protestando en términos enérgicos de la visita del Czar de Rusia al Rey de Inglaterra.

—Dicen de Constantinopla que los embajadores turcos cerca de las potencias protectoras de Creta, hicieron la petición contra la retirada de las tropas, haciendo notar que semejante medida equivaldría casi á la anexión de la isla á Grecia. Rusia ha respondido á la petición turca que está en desacuerdo con los compromisos de las potencias, añadiendo que éstas están negociando en sentido de considerar completamente descartado el peligro de una guerra.

—Un violento incendio ocurrido en los arsenales de Sebastopol, ha destruido un destructor.

—El presidente del Consejo de Ministros de Austria ha comunicado al Emperador la dimisión presentada por el ministro tcheque Zaczek. El Emperador ha rehusado aceptarla.

—De Salónica dan la noticia, sin detalles de haberse entablado un combate entre las tropas albanesas de Djavidpeche y las alunas de Malissia. Las fortalezas albanesas han quedado destruidas. Desconócense las bajas habidas por ambos lados.

—Comunican de Constantinopla que el gobierno otomano ha suspendido indefinidamente la publicación del diario griego titulado *Neologos*, el más importante de los que aparecen en aquella capital.

El Certamen de "El Batallador,"

Relación de temas presentados á los diferentes premios del Certamen.

Al del Excmo. Ayuntamiento no se ha presentado ningún trabajo.

Al de la Excmo. Diputación provincial, tres, con los lemas: «Marie», «Cupido y Marte» y «Amor de hijo y corazón de patriota».

Al del Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, tres, con los lemas: «El cultivo de la morera en la provincia de Soria es un elemento de riqueza para el porvenir de sus habitantes», «Si propagamos el cultivo de la morera, legamos, seguramente, un veneno de riqueza á nuestra provincia» y «Quam magnificata sunt opera tua Domine omnia in sapientia fecisti».

Al del Excmo. Sr. D. Lamberio Martínez Asenjo, tres, con los lemas: «Talia», «El hombre de mundo» y «Lux».

Al de la Audiencia provincial tres, con los lemas: «Los apetitos materiales, cuando nos arrastran hasta el abuso, degradan y debilitan la inteligencia», «Desengaños que matan» y «Del corazón dimanan benditas sentencias».

Al del Instituto General y Técnico no se ha presentado ningún trabajo.

Al de la Escuela Normal de Maestras, tres, con los lemas: «Minerva», «La estética considerada como poderosa palanca en el desenvolvimiento de las energías sociales», y «La cultura estética es el camino que conduce etc.».

Al del Excmo. Sr. D. Luis Ayuso Peña, uno, con el lema: «Por nuestro pueblo».

Al del Círculo de la Amistad, dos, con los lemas: «Ángel» y «Salux populi suprema lex est».

Al del Casino de Numancia tres, con los lemas: «Leticia», «Leticia y yo» y «La fraternidad es la base de los pueblos».

Al de D. José Sáenz Moneo uno, con el lema: «¡Qué bella es la Rioja!»

Al de un soriano que oculta su nombre uno, con el lema: «¡Sois esclavos!»

Al del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli uno, con el lema: «Fons pietatis».

Al del M. I. Sr. Abad de la Colegiata cuatro, con los lemas: «Todo por la religión», «Dios y ella», «La religión es el guía etc.» y «Labor improbi omnia vincit».

Al del Excmo. Sr. Vizconde de Eza, uno, con el lema: «Apoyándonos en el aforismo de dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, solicitemos todo lo que es de nuestra pertenencia: libertad para el desenvolvimiento de la vida próspera de los pueblos».

El Tribunal calificador encargado de juzgar los trabajos presentados, celebró ayer la última sesión, habiendo concedido premio á los siguientes:

«En la industria sericícola en la provincia de Soria», del Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, fué premiado el señalado con el lema: «Si propagamos el cultivo de la morera, legamos seguramente un veneno de riqueza á nuestra provincia».

En el de «Evolución de la literatura dramática Española en el siglo pasado», del excelentísimo Sr. D. Lamberio Martínez Asenjo, al señalado con el lema: «El hombre de mundo».

En «Influencia de las ideas religiosas en la educación de la juventud», del M. I. Sr. Abad de la Colegiata, al señalado con el lema: «Labor improbi omnia vincit».

En «Influencia de la cultura estética en la vida social», de la Escuela Normal de Maestras, al señalado con el lema: «La estética considerada como poderosa palanca en el desenvolvimiento de las energías sociales».

En «Condiciones que para la alimentación reúnen las aguas elevadas del río Duero y medios más prácticos y convenientes de purificarlas en caso de contaminación», del Casino de la Amistad, al señalado con el lema «Salux populi suprema lex esto», y en el mismo tema ha sido concedido diploma al lema: «Ángel».

En «El crimen pasional y las costumbres», de esta Audiencia provincial, al señalado con el lema: «Los apetitos materiales, cuando nos arrastran hasta el abuso, degradan y debilitan la inteligencia», fué concedido diploma.

En «La Universidad de Osma», del Excelentísimo Sr. D. Luis Ayuso, le fué concedido premio al señalado con el lema: «Por nuestro pueblo».

En «Algunos datos históricos de Santo Domingo de la Calzada», de D. José Sáenz Moneo, al señalado con el lema: «¡Qué bella es la Rioja!»

En «Crédito agrícola en la provincia de Soria», de un Soriano que oculta su nombre, al señalado con el lema: «¡Sois esclavos!».

Burgo de Osma

Con un día espléndido en extremo, seguramente el mejor que en esta primavera hemos disfrutado, se celebró la fiesta que todos los años dedica á su patrono San Antonio, la colonia Agrícola é industrial del Duero.

Este año, rompiendo un anticuado molde, se le ha dado más brillo, gracias al esfuerzo de D. Castro de la Mora, que como Presidente del Consejo, había llegado el día anterior á presenciaria.

Por la mañana, en la linda capilla que existe en la casa del Consejo, celebró el capellán D. José García, una solemne misa, que oyeron con mucha devoción, gran número de fieles. A continuación, á los acordes de la música, se encaminaron multitud de personas á la escuela de niños de ambos sexos, (que por cierto, como prueba de lo mucho que se preocupan allí de la enseñanza, este año sirvió para adultos) con el objeto de proceder al reparto de los premios, á los que se habían hecho acreedores por su aplicación y conocimientos en los exámenes verificados el día anterior. Fué un acto simpatiquísimo que presidió el Sr. capellán y al que asistió el Sr. presidente del Consejo y los padres de familia.

El ser de todos conocido me excusa de describir la satisfacción y orgullo de los padres y la emoción de los niños al ver premiados sus esfuerzos, emoción que sería mayor si supieran que estos diplomas de la niñez, serán quizás los únicos que reciban en el transcurso de la vida, á pesar de que durante ella, sus méritos sean grandes. Al terminar el reparto, el Sr. Mora, con frases sencillas, pero elocuentes, puso de relieve á los niños, lo mucho que influye en la vida una buena educación, demostrando á los padres que el buen ejemplo en el hogar, es la mejor continuación de la enseñanza del maestro. Después de este discurso tan oportuno, y dar todos la enhorabuena al maestro Sr. Lillo por su labor, terminó el acto.

Por la tarde á los acordes de las piezazas bailables que tocaba la banda de esta localidad, alternando con las dulzainas, hubo sus mijajas de jarana y alegría, disfrutando y bailando hasta la saciedad, en la bonita arboleda que protegía á los danzantes con su agradable sombra.

Del Burgo y pueblos próximos acudieron multitud de personas, sin faltar las lindas señoritas que aumentaban la animación. Con todos, dentro y fuera de la casa, derrochó el señor Mora su exquisita amabilidad.

Mil plácemes á todo el que contribuyó á tan grata fiesta y á don Castro que siga todos los años preocupándose de ella,

pues muchos agradecerán que les haga pasar un buen día en sitio tan pintoresco como es «La Rasa».

—La procesion del Corpus-Cristi no pudo verificarse por los sitios acostumbrados por la lluvia abundante.

No obstante se verificó por dentro de los claustros, siendo muchos los fieles que asistieron á adorar á S. D. M.

—El domingo pasado, dos mujeres empujaron á disputar, y hubieran terminado mal si no interviene la Guardia civil con oportunidad, debido á que de las palabras pasaron á las, ligas... de las que sacaron unos cuchillos con que se hubieran roto la epidermis sino lo evitara. Por fortuna fué nube de verano que pasó sin dejar ninguna reliquia.

—En la inmediata ciudad de Osma, se celebrarán en los días 19 y 20 del actual solemnes funciones religiosas, con objeto de inaugurar las obras recientemente hechas en la iglesia parroquial y honrar al SS. Corazón de Jesús en estos meses.

De suponer es que según los actos que piensan celebrar serán dignas del objeto á que se destinan.

—Ha llegado á «La Rasa» nuestro distinguido amigo don Manuel Rico, gerente de dicha colonia. Bienvenido. *Hernanz.*

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

Molinos de Duero

Puede decirse que, desde los primeros días de este mes, nos encontramos en época de riguroso invierno, y en las alturas próximas se observan capas de nieve, por lo cual ha habido necesidad de tomar los abrigo y buscar los paseos resguardados del Norte, que aquí siempre es molesto, aún en pleno verano.

—Ha dado á luz en esta con toda felicidad una niña, la esposa del señor maestro de primera enseñanza don Luis Moreno, el cual recientemente ha sido nombrado para la escuela completa de Torreilla del Rebollar (Teruel). En la ceremonia del bautismo fué padrino don Anastasio González, maestro de Vinuesa á quien tuvimos el gusto de saludar así como á su distinguida esposa.

—El sábado pasada llegó á dicha villa de Vinuesa el doctor don Manuel Romero, médico que fué de la misma, habiendo regresado en novedad después de haber pasado largo tiempo en el lado de su familia en la República Argentina. Bienvenido.

—Ha fallecido en La Muedra, después de larga enfermedad la madre del señor cura ecónomo del referido pueblo, don Pío Ruiz, quien por tal desgracia acompañamos en el sepelio, elevando al cielo nuestras plegarias por su eterno descanso.

—Es ya de consideración el número de piedras labradas para la construcción del puente que ha de levantarse sobre el río Duero, en la carretera de Cidones á Regumiel y que según noticias se empezará en breve.

Matasejún

El día del corriente fué el día de tomar la primera comunión los niños y niñas de este pueblo, preparados de antemano por el celosísimo párroco D. Salustiano Pérez. El cho señor, antes de acercarse los niños á la sagrada mesa, dirigió á éstos y á los padres de familia sentidas frases alusivas al acto que se celebraba. Una vez terminado, pronunció un bonito discurso el niño Teógenes Pérez, el cual exhortaba á sus compañeros á que se guiesen por la senda del bien.

—Continúa la novena que anualmente se celebra en este pueblo al glorioso San Antonio de Padua á la que concurrió gran número de fieles.

—El aspecto de los campos es muy bueno, pues á pesar de que ya se dejaban sentir los efectos de la sequía sin embargo, los últimos días ha llovido bastante y ha renovado la esperanza de una regular cosecha, favoreciendo además al ganado lanar que ya iba recieniendo de pastos.

—Las pasadas fiestas de este pueblo fueron muy animadas y ha habido gran concurrencia de forasteros.

—Según informes que acaban de dar al pueblo de Palacio ocurrió ayer un lamentable percance que por fortuna no originó graves consecuencias, y esto fué debido á que hundió gran parte de la techumbre de un jar en el cual pernoctaban varias personas de esta localidad, que habían ido á esquiar en el referido pueblo, habiendo resultado todos ilesos, excepto dos de ellos que resultaron heridos aunque levemente. *Saturio Barrio.*

Sección religiosa.

Santos del viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús, Santos Ciriacó y Paula, vírgenes, Marcos y Marcelino, mártires, Marina, vírgen, mártir, Isabel y B. Osana, vírgenes, Anacleto, obispo, y Leoncio, soldado.

La misa y oficio son del S. C. de J., con rito doble de primera clase y color blanco. Visita de la Corte de María.—Viernes, 18, de la Expectación, en San Juan.

CULTOS

Se celebra misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, acabada Tercia.

El viernes, en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las siete de la mañana Misa de comunión general para los asociados del Apostolado; solemne función al Sagrado Corazón de Jesús á las diez y media con exposición de Su D. M. predicando el M. I. Sr. Abad de la Colegiata y por la tarde después de terminada la novena, procesión solemne con el S. Sacramento y la imagen del Sagrado Corazón. El mismo viernes en la iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) á las nueve termina todo con bendición y reserva.

Noticias.

Vacantes

—Idem de la campaña de Valencia de Alcántara (Cáceres). Sueldo anual es de 2,000 pesetas. Solicitudes hasta el 25 del actual.

—Idem de Santa Cruz de Paniagua (Cáceres). El sueldo actual es de 325 pesetas anuales y será elevado á 999.

El número de familias pobres á quienes el titular ha de prestar la asistencia gratuita, será de veinticuatro, y la duración del contrato por dos años. Solicitudes, hasta el 25 del actual.

Los aspirantes deberán poseer título de doctor ó licenciado en Medicina y Cirujía y acompañarán á su instancia certificación de buena conducta moral pública y privada expedida por los respectivos alcaldes de sus domicilios y con referencia á los seis meses anteriores, siendo motivo de preferencia la garantía del cumplimiento del contrato á satisfacción del Ayuntamiento. El producto del igualatorio unido al del titular puede ascender á 2,500 pesetas anuales, de cuya suma se ofrecen personas de garantía á responder.

Secretarios y sus suplentes de los juzgados municipales de Sardon de Duero y de Villasexmir (Valladolid). Solicitudes hasta el 25 del actual.

Veterinario inspector de carnes del municipio de Muro de Aguas (Logroño). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, hasta el 26 del actual.

—Idem de Checa (Guadalajara) Sueldo anual, 115 pesetas. Solicitudes, hasta el 26 del actual.

Médico titular de Gátora (Castellón). Sueldo anual 300 pesetas, sin perjuicio de modificarse, según la resolución que obtenga el recurso presentado á la superioridad en plazo legal. Además, al que resulte agraciado con la plaza, una junta encargada al efecto, se compromete á entregarle la cantidad de 1.950 pesetas anuales, previo contrato, que también le serán satisfechas por trimestres vencidos. Solicitudes, hasta el 30 del actual.

El latín y el francés.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto:

1.º Que quede subsistente para las enseñanzas oficial y no oficial colegiadas la distribución normal de asignaturas establecida por Real decreto de Septiembre de 1993.

2.º Que la no aprobación de uno de los cursos de latín no implicará la imposibilidad de examinarse del curso de francés en que los alumnos oficiales y no oficiales colegiados estuvieren matriculados.

3.º Que para los alumnos libres no hay preferencia ninguna entre las signaturas de latín y de francés.

INTERESANTE

Médico-herniólogo en Soria

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en SORIA, los días 24 y 25 del actual mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle del CISNE, NUM. 21, HOTEL, á donde se ha trasladado por mejora de local.

Mañana, á las nueve se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) solemne misa, con exposición de S. D. M. en la que predicará el Licdo. D. Felipe Andrés González, canónigo de la Colegiata.

A continuación se hará la Novena y terminará todo con la divina bendición y reserva.

Boletín oficial.—El de ayer publica lo siguiente:

Temas aprobados por la Junta Central de 1.ª enseñanza para que los maestros de escuelas públicas y los profesores de escuelas normales redacten las memorias técnicas á que

se refiere el artículo 11 del Real-decreto del 8 de Noviembre de 907, durante las próximas vacaciones caniculares.

—Circular del Gobierno-civil resolviendo ocupar las fincas cuya relación se publicó en el del 1.º de Febrero último, para la creación de un paso de ganados en término de Velamazán.

—Informes de la Comisión provincial referentes á asuntos de concejales en Beratón y Recuerda.

—Anuncios de la 8.ª Inspección de Montes para las 2.ª subastas que deberán verificarse el día 1.º de Junio en la Alcaldía de Cabrejas del Pinar; de 922 piezas tasadas en 3.373,30 pesetas á las 11 de su mañana, y de 83 id. valoradas en 529,40 pesetas á las 12 del mismo día.

—Relación del Consejo provincial de Agricultura de los dueños de fincas en término de Mazaterón que no han practicado las operaciones de apertura y limpia de acequias, para que en el plazo de 15 días realicen dichas operaciones.

Parece muy probable que el domingo próximo será inaugurado el *Cine Soriano* en el Teatro principal.

Por Real-orden del ministerio de la Gobernación, fecha 31 de Mayo último ha sido desestimada la instancia del Sr. presidente del Ayuntamiento de esta capital, en suplica de que se declarase nulo el Reglamento por el que se rige la mancomunidad de la Tierra de Soria y que la administración se restituyese á dicha Corporación para que, en su calidad de mayor partícipe la ejerciera en los términos y condiciones en que anteriormente lo verificó, ó que en el caso de hacerse aplicación del artículo 81 de la ley, y si hubiera de someterse la mancomunidad referida al régimen de una Junta de Delegados fuese, con la expresa condición de que se dejasen á salvo los derechos de propiedad del Ayuntamiento.

Han sido detenidos varios vecinos de Omeñaca como infractores del artículo 50 de la vigente Ley de Caza.

La Guardia civil de Quintana Redonda ha recogido una escopeta al vecino del mismo pueblo Florencio Moñúz, que conducía una escopeta sin la correspondiente licencia.

—La Guardia civil de Burgo de Osma ha recogido un puñal de 29 centímetros de longitud al vecino de la misma localidad Elías Casado San Martín.

—Una pareja de la Guardia civil de esta localidad ha detenido á Manuel Costa Escuder vecino de Alconaba por haber herido con un azadón á su vecino Pedro Modrego.

En el mercado de hoy, que ha estado bastante concurrido, han regido los siguientes precios:

Trigo puro, fanega 50 y 51 reales; centeno, id. 32, id.; cebada lailla, id. 33, id.; id. caballar, id. 30, id.; avena, id. 20, id.; yeros, id. 36, id.; guijas, id. 31, id.; patatas, arroba, 1'40; huevos, docena, 0'80 céntimos.

Hoy, á las diez de la mañana, se han celebrado en la Colegiata de San Pedro, solemnes actos religiosos por la Octava del Corpus.

Esta tarde se ha verificado la procesión de costumbre, que también ha sido muy solemne. Han sido presidida las autoridades y ha habido bastante concurrencia de fieles.

Ha tomado posesión de su destino el oficial segundo en el Gobierno civil de esta provincia D. Tomás Arenzano.

Pasado mañana, por la noche, dará una conferencia—la primera de las organizadas por la Federación obrera—, en el salón de la Sociedad de Socorros Mútuos de obreros, el abogado D. Luis Posada.

Como suponemos que será pública, prometemos nuestra asistencia.

Contestamos á la alusión que ayer nos hace *Noticiero de Soria* respecto al Ferrocarril y minas del Moncayo, remitiendo á nuestro colega á lo que dijimos de ese asunto en nuestro número del martes último, y en ello nos ratificamos.

La «cuadrilla» que se las entenderá con los 16 novillos de Valonsadero, en las próximas fiestas está constituida por *Guerrilla, Chicuelo, Sevilla, Ahijao, y Mellaito*.

¡Qué de cosas vamos á ver! Sobre todo del buen «Guerrilla» que no sabemos si ha firmado contrato por diez años consecutivos.

Por telégrafo

(De nuestro redactor corresponsal) Madrid 17 (4 t.)

Noticias de la Granja

Telegrafían desde este Real Sitio diciéndonos que la reina Victoria, acompañada de doña Cristina y de la infanta María Teresa paseó á las once de la mañana de hoy por los jardines de Palacio.

D Alfonso salió también á dar un paseo en automóvil después de despachar con el Sr. Maura.

Este, acompañado del señor marqués de Figueroa, dedicó algunas horas á distraerse, y encontrándose á los periodistas les dijo que nada de particular ocurría.

Los carlistas y el nuevo delegado

El Sr. Feliú y Codina nos ha dicho que cuanto publican los periódicos en relación con su nombramiento de Delegado en España es inexacto.

Tal designación obedece á una pura iniciativa de D. Carlos.

El Sr. Feliú desconoce los motivos que el pretendiente habrá tenido en cuenta para obrar como lo ha hecho, pero cree que el principal habrá sido la gravedad del Sr. Barrio y Mier, ya que por su larga enfermedad los asuntos del partido no podían estar más tiempo sin despachar.

Respecto á la actitud de sus compañeros de minoría desconoce el señor Feliú si les ha parecido mal á algunos su designación por la voluntad del jefe supremo del partido, y afirma que ha recibido felicitaciones y adhesiones de todo España.

Como tal Delegado se limitará á despachar los asuntos mientras conserve la vida el señor Barrio y Mier, y después, si el señor duque de Madrid confirma su nombramiento, reunirá á los delegados de toda España para trazar la conducta que haya de seguirse.

Nuevo banco

Dicen de San Sebastián que importantes personalidades de la provincia de Guipúzcoa, han acordado la creación de un banco de crédito con capital de diez millones de pesetas, por grupos de cinco acciones á 250.000 pesetas cada una.

Se han suscrito ya por cuatro millones,

La Emperatriz Eugenia

Ha llegado á Burgos la Emperatriz Eugenia quien continuará hoy su viaje.

De Bilbao

Ha llegado á la invicta villa, acompañado de su esposa, nuestro embajador en Marruecos señor Merry del Val.

Anoche se celebró en el teatro de los Campos Elisecos una función á beneficio de las víctimas de la última gacelerna.

La entrada fué enorme y la función resultó muy brillante.

Juegos peligrosos

Comunican desde el pueblo de Begoña que varios niños jugaban «al toro». Uno de los niños simulaba á la fiera y esgrimía dos cuchillos á guisa de cuernos.

En tan extraño «divertimiento» hirió gravemente á un compañero.

El agresor se halla detenido con la pesadumbre natural de su mala fortuna.

Mencheta

Ama de cría Con leche fresca de criar en su casa. Para más detalles dirigirse á Celestino Riosalido, en Mezquetillas.

Fábrica y Almacén de Materiales de Construcción y Coladeros higiénicos de toda clase de ropas

DE

Bruno Muñoz é hijo

Afuera de abajo, coladeros de San José.—Sucursal: Almacén, Plaza de Aguirre, número 4, junto al Arco del Gobierno, carretera de Garray, Soria.

En este Almacén se reciben avisos y se tiene diariamente y á todas horas caballerías y carro para servir á domicilio. Igualmente se puede cargar, á precios económicos, lo siguiente: Teja de varias clases y marcas, ladrillo ordinario, prensado, hueco y recortado, baldosin fino, baldosa de pié en cuadro, cal viva y en polvo, mortero, yesos blanco y corriente y cal hidráulica. Cementos, portland rápido y lento, éstos á 2 ptas. saco de 40 kilos, llevando de 8 en adelante, y el Portland á 3'75 saco de 50 kilos y en sacos sueltos un real más en las tres clases. Estos precios son puestos al pié de obra. Dentro del casco de la población ó en la estación del ferrocarril.

Se reciben encargos para toda clase de géneros, medidas y dibujos en mosaicos y todo lo perteneciente á cerámica. Mosaicos Hidráulicos de 140 clases y dibujos, á escojer, desde 3'50 pesetas metro cuadrado hasta 15 pesetas.

Precio de fábrica.

3-12

«TIERRA SORIANA»

818 EL CÚRA DE ALDEA

mundo; en este alma existe un lugar destinado al amor, y cuando el amor le ocupa, jamás le abandona, porque se funde en ella misma, convirtiéndose en una parte de su esencia, que inmortal como Dios, al exhalar la materia el postrer suspiro, abandona el cuerpo para elevarse á otras regiones desconocidas, Seamos, pues, hermanos, lloremos juntos, si así te place, porque la mano que enjuga una lágrima queda honrada en la presencia de Dios; pero hoy escucha mi consejo, y salva tu honra entregando tu mano al hombre que te ha ofendido, porque esa ofensa es hija del inmenso amor que le inspiras.»

Roque guardó silencio. Había revelado el secreto de su corazón, pero su obra no estaba terminada; así, pues, extendiendo una mano, cogió la cajita de ébano que se hallaba sobre la mesa de noche, y sacando de ella una carta bastante abultada, se la entregó á Fanny, diciendo:

—Estos pliegos, escritos por mi mano la víspera del desafío, puesta la fe en Dios, como el hombre que mira cerca la muerte, te enterarán

ELCÚRA DE ALDEA 815

rre los recuerdos de hoy y el olvido se aposente en su corazón, la felicidad tornará á renacer en el intranquilo espíritu de usted.

— ¡Dios mio! ¡Usted no me comprende, ó quiere volverme loco!

Esta exclamación de Fanny hizo palidecer á Roque.

Fanny acababa de revelar su amor, amor imposible, que Roque no podía corresponder; porque Roque encerraba en su corazón el inmenso amor de sus recuerdos.

María, su eterno sueño, su incesante imposible, llenaba su alma; y los que aman como él, no pueden ofrecer más que el cariño fraternal que se desprende de una amistad leal y desinteresada.

Fanny había ocultado su cabeza entre sus manos.

El doloroso murmullo de sus suspiros entristecía más y más el generoso corazón de Lara,

Solano, inmóvil, silencioso, junto á la ventana, continuaba mirando las estrellas á través de los cristales, como si temiera interrumpir á sus queridos amigos.

PRIMA EXCEPCIONAL

A nuestros suscriptores.

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES de Barcelona, á partir del 1.º del mes próximo, los actuales suscriptores de **Tierra Soriana** y los que hasta dicha fecha se suscriban á nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea **cuatro veces al mes**, un reparto compuesto cada vez de las **cuatro publicaciones siguientes**:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces del de la última edición de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

Historia general de España y de la América española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo repaso de los más insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

Suman cada mes estos cuatro repartos, **doce cuadernos** correspondientes á tres obras, y **cuatro números del periódico**; en junto diez y seis entregas que en toda España y América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, **las diez y seis**, por la cantidad de **DOS REALES AL MES**. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de **El Hogar y La Moda** y cada entrega del **Diccionario**, de la **Historia de España** y de las **Las hijas bien educadas**, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Soria y su provincia, ó donde quiera que se encuentren, tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Hemos empezado á distribuirles un reparto gratuito de las cuatro publicaciones. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional**, deben llenar el boletín de suscripción que acompaña á cada reparto y entregárselo á nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse, tengan la bondad de devolver el reparto de muestra que les dejamos. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este Regalo quieran suscribirse á nuestro periódico, pueden, si gustan, pedirnos este reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo les serviremos las cuatro publicaciones los días 7, 15, 23 y último de cada mes, siendo el precio de las diez y seis entregas que han de repartirse mensualmente, **DOS REALES** para los suscriptores de TIERRA SORIANA.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro.

Los suscriptores de TIERRA SORIANA que utilicen esta **Prima excepcional**, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses á sus suscriptores.

IMPORTANTE.—Es indispensable para los suscriptores de fuera de la capital que hagan el pago de sus abonos por adelantado.

Las hijas bien educadas

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia: educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

El hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronos á la medida para sus suscriptores, á los que, además, REGALA cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vaquillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en el sorteo.

1 número cada 8 días. 15 céntimos.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espátulas artificiales, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias á la medida de artículos que no se detallan por no molestar.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que ésta para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.

Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

Los exquisitos chocolates
DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CAR MEN
Fábrica movida por Electro-Motores,
establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.
Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

Casa editorial de Antonino Romeo

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

- ediciones ilustradas con láminas al oromo tiradas á diez colores.
 - La mujer adúltera.**—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.
 - La Calumnia.**—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.
 - La Esposa mártir.**—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.
 - El Cura de Aldea.**—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.
 - La Caridad cristiana.**—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.
 - El Mártir del Gólgota.**—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.
 - Las Redes del amor.**—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes tapas de tela.
- También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.
Descuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos.
Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA
Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias, belgas, roedores, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornearán árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordogne.
Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

HOSPEDERÍA

DE

JOSÉ ZÚNIGA

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este **Coza maravilloso.**



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres E32, Inglaterra.

Depósitos en Soria:
Farmacia de José Morales, Collado, 6.
Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.
Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó naçar, todo en caballo, á precios sumamente económicos.
También se alquilan pelucas, barbas y dentos para teatros y distracciones.
Compra y venta de cabello.
Marqués del Vadillo, 2. Soria
PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA
Desinfección antiséptica

Por fin, Fanny irguió su encantadora cabeza.

Sus hermosos ojos se fijaron en los de Roque, enviándole una mirada tierna y amorosa.

Una sonrisa de ángel partió aquellos labios sonrosados, y con voz dulce y armoniosa dijo de un modo indescriptible.

—¿Y cómo puede recompensar una joven al hombre que ha arriesgado su vida por ella?

—Con el dulce cariño de la amistad, de esa hermana del amor, que, tierna, solícita y cariñosa, endulza nuestras penas, padece con nosotros y goza con nosotros; que llora si lloramos, que ríe si reímos. Con esa grata afición, no enfria la nieve de las canas, que nos acompaña hasta la tumba, y al cerrar la lápida mortuoria nuestro cadáver, derrama una lágrima por nuestra memoria y eleva al cielo sus oraciones.

Fanny, subyugada por las palabras de Roque, seguía contemplando su bondadoso semblante, sin atreverse á respirar.

Su corazón comprendía que aquel joven hubiera hecho su felicidad

amándola, pero el amor era imposible entre los dos.

Sin embargo, la esperanza, esa postrer amiga de los desgraciados, aún no había abandonado por completo su apasionado corazón.

Joven, rica, hermosa, y solicitada por cuantos la rodeaban, no podía persuadirse de que un hombre rechazara el amor que ofrecía.

Aturdida por las circunstancias, y fascinada por la melancólica mirada de aquel noble protector, se atrevió á arriesgar la última frase. Tal vez era una imprudencia mujeril, pero acaso disculpable, atendido el carácter del hombre que iba á oírlo.

—¿Y si yo amaré á un hombre, y ese hombre fuese usted?—murmuró.

Roque, ahogando un suspiro en el fondo de su corazón, contestó con acento pausado.

—Entonces, yodiría: «Fanny, hermana mía, si necesitas mi vida, llama sin temor á la puerta de mi casa, porque mi vida es tuya; pero mi amor no puedo darle á nadie; no me pertenece. Un alma sola concede Dios á la criatura cuando nace al